



# FONDO DE TITULARIZACIÓN – RICORP TITULARIZADORA SOCIEDADES DISTRIBUIDORAS 01

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 28 de octubre de 2020

Instrumentos	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (VTRTSD 01)	AA-.sv	AA-.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

## Fondo de Titularización

Patrimonio Independiente Originadores:	Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (FTRTSD 01). Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante DISZASA) Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. (en adelante DISNA) Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V. (en adelante UDISA)
Denominación de la Emisión:	Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (VTRTSD 01).
Estructurador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Administrador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Monto del Programa:	US\$25,000,000
Tramo 1:	US\$13,580,000
Tramo 2:	US\$3,650,000
Tramo 3:	US\$500,000
Tramo 4:	US\$7,270,000
Fecha de la Emisión:	4 de marzo de 2019
Monto Colocado:	US\$25,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2019:	US\$25,000,000
Respaldo de la Emisión:	Los derechos sobre Flujos Financieros Futuros correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por DISZASA, UDISA y DISNA, por las ventas realizadas a supermercados; dicha porción comprende hasta un monto máximo de: i) DISZASA: US\$29,649,120; ii) UDISA: US\$4,681,440; y iii) DISNA: US\$4,681,440.

-----MM US\$ al 30.06.20 -----		
Activos: 38.0	Utilidad: 0.02	Ingresos: 1.1
--		

<b>Historia de la Clasificación:</b> Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (VTRTSD 01) → AA-.sv (21.11.18).
---

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019; los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020 de los Originadores; los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y estados financieros no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020 del Fondo de Titularización; así como la información financiera proyectada sobre los flujos a ser cedidos al Fondo por parte de los Originadores e información adicional brindada por la Sociedad Titularizadora.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, determinó mantener la categoría AA-.sv a los Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (FTRTSD 01) con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2020 e información complementaria a la misma fecha. En la calificación de los Valores de Titularización se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) la amplia cobertura de los flujos generados en relación a

cuota mensual a favor del FTRTSD 01; (ii) el número de cuotas (cuatro) en cuenta restringida como respaldo de la emisión, (iii) la constitución de los originadores como fiadores solidarios, en caso alguno no cubriese la cuota de cesión asignada y (iv) la diversidad de productos comercializados.

En contraposición, la calificación de los Valores de Titularización se ve condicionada por: (i) la ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro mecanismo de colaterales (fianzas), (ii) los riesgos particulares de los

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(\*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Originadores, y (iii) el hecho que los flujos a titularizar muestran concentraciones en pocas fuentes de generación (dos supermercados) por lo que el volumen de los mismos se vería sensibilizado ante la ausencia de una de las fuentes. No obstante, la cobertura de los flujos por fuente de generación es amplia.

El entorno desafiante por contracción en la actividad económica de varios sectores atendidos por las distribuidoras, con una reciente reapertura económica, ha sido considerado por el comité de clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable, reflejando la expectativa de que los originadores mantendrían su desempeño financiero. En adición, se valora el hecho que las entidades originadoras forman parte de la cadena comercializadora de productos considerados como de primera necesidad (alimentos, bebidas y limpieza). Ello, ha permitido sostener el nivel de ingresos para las Compañías.

Al respecto, en los meses más críticos de la contingencia sanitaria, por las medidas impuestas por el gobierno para contener la crisis (confinamiento y restricción a la movilidad), el volumen de ventas de los originadores al canal de supermercados incrementó, principalmente por la venta de productos alimenticios. En ese contexto, tras la reapertura económica, no se proyecta una disrupción en la generación de flujos de las compañías.

Los principales factores considerados en la calificación otorgada se detallan a continuación:

- **Amplia cobertura de flujos sobre la cuota de cesión:** Los flujos son captados por el Fondo de Titularización, a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas por cada uno de los originadores, y de manera escalonada, a partir de la fecha de la primera colocación en el mercado bursátil (marzo de 2019) de los valores emitidos con cargo al FTRTSD 01, de la siguiente manera:

Cuotas de cesión mensuales				
Mes/Originador	DISZASA	UDISA	DISNA	Total
1 al 24	\$ 136,800	\$ 21,600	\$ 21,600	\$ 180,000
25 al 60	\$ 205,200	\$ 32,400	\$ 32,400	\$ 270,000
61 al 120	\$ 316,312	\$ 49,944	\$ 49,944	\$ 416,200
<b>Cesión total (120 meses)</b>	<b>\$ 29,649,120</b>	<b>\$ 4,681,440</b>	<b>\$ 4,681,440</b>	<b>\$ 39,012,000</b>

El esquema operativo de esta estructura define los flujos provenientes de Operadora del Sur S.A. de C.V. como fuente primaria, a depositarse en las cuentas colectoras en Banco de América Central. En el caso que al día veinticinco de cada mes, o el próximo día hábil, no haya sido posible completar los fondos necesarios para cuota mensual cedida, se activará el mecanismo de respaldo (cuenta colectora secundaria, flujos provenientes de Calleja S.A. de C.V.), o en cualquier momento a requerimiento de la Titularizadora. De comparar la relación mensual de flujos de los originadores vinculados a los ingresos de supermercados durante los últimos doce meses respecto de la cuota de cesión a favor del Fondo de Titularización (la cuota más alta, pagadera a partir de la cuota #61), se determina una holgada cobertura promedio para cumplir con dicha obligación (15.6 veces).

- **Número de cuotas en cuenta restringida como respaldo de la emisión:** Un mejorador en el presente esquema de titularización es la denominada cuenta restringida que será administrada por la Titularizadora y tendrá un saldo mínimo de los próximos cuatro montos de cesión mensuales de flujos financieros futuros de la segunda cuota de cesión. Estos fondos se utilizarán en escenarios de dificultades coyunturales de liquidez por parte del FTRTSD 01. Al 30 de junio de 2020, el saldo en cuenta restringida cubre las próximas 6 cuotas de cesión.
- **Constitución de los originadores como fiadores solidarios:** De acuerdo con los contratos de cesión y administración de los originadores, éstos se constituyen Fiadores Solidarios, en los mismos términos, condiciones, renunciaciones y sometimientos y se obligan a pagar cualquier suma de dinero que otro originador adeudare en relación con esta estructura de titularización. En caso que algún originador incumpla con el pago de cualquiera de las cuotas mensuales cedidas, la Titularizadora, en su calidad de Administradora del Fondo, informará por escrito al originador de su incumplimiento y le requerirá el pago de dicha cuota, para lo cual contará con un plazo máximo de tres días hábiles; en caso de no realizar el pago en dicho plazo, la Titularizadora procederá a requerir por escrito el pago a cualquiera de los fiadores solidarios, debiendo pagar los montos adeudados en un plazo máximo de siete días hábiles.
- **Fortalezas y Factores de Riesgo de los Originadores:** La destacada posición competitiva como importantes distribuidoras a nivel nacional, la alta diversificación de las marcas comercializadas, las barreras de entrada para la industria (principalmente, la relación y operación con supermercados y el capital de trabajo para financiar las operaciones) se consideran aspectos favorables en el perfil de riesgo de los originadores. En contraparte, el elevado nivel de endeudamiento y los riesgos particulares del sector (niveles de rentabilidad moderados, márgenes operativos estrechos y bajos niveles de eficiencia operativa) han sido considerados como variables que podrían sensibilizar el desempeño de los originadores.
- **Mecanismo de Garantías y Colaterales:** La estructura de titularización no cuenta garantías reales (hipotecas/prendas) u otro tipo de colaterales.
- **Período de revisión de las razones financieras es amplio y los límites muy laxos:** En el marco del proceso de titularización, los originadores se obligan a mantener bajo límites previamente establecidos dos razones financieras:
  - a) Deuda entre Patrimonio: Esta relación financiera deberá de ser menor o igual a uno punto setenta y cinco veces (1.75x) y deberá cumplirse semestralmente en los meses de junio y diciembre. Al 30 de junio de 2020, dicha razón (certificada por el auditor) se encuentra en los siguientes niveles:
    - a. Diszasa: 1.37
    - b. Udisa: 1.24
    - c. Disna: 1.15
  - b) Deuda entre EBITDA: la cual deberá ser menor o igual a nueve veces (7.75x) y deberá cumplirse

semestralmente en los meses de junio y diciembre. Al 30 de junio de 2020, dicha razón (certificada por el auditor) se encuentra en los siguientes niveles:

- a. Diszasa: 5.14
- b. Udisa: 5.23
- c. Disna: 5.01

En caso el (los) originador(es) incumplan cualquier razón financiera en dos períodos consecutivos, la Titularizadora deberá notificar al Banco Administrador para que éste último se abstenga de realizar las transferencias de excedentes sobre la cuota mensual de cesión y se concentren en la Cuenta Colectora todos los excedentes de los depósitos que se realicen. Los montos retenidos en concepto de este mecanismo de aceleración se mantendrán en la Cuenta Colectora correspondiente hasta completar el monto equivalente a tres cuotas mensuales de cesión, y a partir de ese momento el exceso será devuelto a dicho(s) Originador(es). Las tres cuotas de cesión retenidas en la Cuenta Colectora serán devueltas únicamente si se verifica el cumplimiento de la razón financiera en cuestión.

Zumma considera que el período de revisión de las razones financieras es muy amplio (semestral) y por

ende el período de regularización. Adicionalmente, los límites de dichas razones son laxos, por lo que no se consideran preventivos en la estructura de titularización.

Por medio de esta operación de titularización, el FTRTSD 01 adquirió los derechos de flujos futuros de los originadores, de una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por DISZASA, UDISA y DISNA, por las ventas realizadas a supermercados. Cada Originador estuvo obligado a abrir junto con la Titularizadora una Cuenta Colectora para recibir los flujos financieros futuros descritos en los dos Bancos administradores y autorizados. Ambas cuentas serán restringidas para los Originadores y la Titularizadora, ya que la finalidad de estas es única y exclusivamente la colecturía de los flujos mencionados y la concentración de fondos que perciban los Originadores para proveer los pagos de las cantidades establecidas en el contrato, por lo que los originadores y la Titularizadora no podrán realizar ningún tipo de transacción, débito o cargo sobre estas, o disponer sobre los fondos, únicamente las transacciones autorizadas a cada Banco Administrador.

#### **Fortalezas**

1. Amplia cobertura de flujos del activo subyacente, considerando el mecanismo alternativo de flujos.
2. Los originadores se constituyen fiadores solidarios, en caso alguno no cubra su cuota correspondiente.
3. La garantía líquida, equivalente a cuatro cuotas de cesión
4. Perfil crediticio de los Originadores.

#### **Debilidades**

1. Riesgos particulares de los Originadores y de su industria.
2. Período de revisión de razones financieras es muy amplio (semestral), con límites laxos.
3. Ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro mecanismo de colaterales (fianzas).

#### **Oportunidades**

1. Mayor generación de flujos futuros por parte de los Originadores, con respecto a las proyecciones realizadas (introducción de marcas nuevas).

#### **Amenazas**

1. Entorno desafiante por contracción en la actividad económica
2. Afectaciones de los distintos segmentos atendidos por las distribuidoras, incidiendo en la no recuperación de cuentas por cobrar.

## ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes en los últimos años; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. A inicios del año, el Banco Mundial estimaba un crecimiento del 2.5% para la economía internacional en 2020; sin embargo, en junio, la proyección fue ajustada a -5.2%, incorporando los efectos adversos de la crisis sanitaria. En ese contexto, El Salvador no ha sido la excepción, la última proyección del BCR prevé una contracción que se ubicará en el rango de -6.5% y -8.5% para el cierre de 2020. Dicha tasa está asociada con las medidas de cierre de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad y confinamiento para disminuir el número de casos y contagios.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura, debido a que la Sala de lo Constitucional decretó inconstitucional el Decreto Ejecutivo 32. El Gobierno y el sector privado han hecho un llamado a reiniciar las operaciones de forma gradual y con las medidas de bioseguridad necesarias para evitar un rebrote de casos. Si bien la reapertura en la economía ayudará a aquellos empleos con estatus de suspensión temporal, habrá otros empleos que no puedan recuperarse debido al cierre o quiebra de empresas entre marzo-agosto de 2020.

Entre los factores positivos que podrían mitigar la perspectiva de menor crecimiento para El Salvador se encuentran la disminución en los índices de violencia, la baja en el precio de los combustibles, los modestos y estables niveles de inflación y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, elementos adversos se señalan: elevado nivel de endeudamiento público, el menor flujo de remesas (en función del desempeño económico en Estados Unidos), la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la situación de pérdidas de empleo y su impacto en el consumo.

De acuerdo a datos del Banco Central de Reserva, las exportaciones totales registraron una contracción interanual del 25.9% a julio de 2020, explicado por el menor importe en los sectores prendas de vestir, industria manufacturera de maquila, elaboración de bebidas, entre otros. Adicionalmente, es muy probable que, en la medida que continúe la reapertura local y en los socios comerciales de El Salvador, las exportaciones registraran una recuperación paulatina.

Las importaciones decrecieron interanualmente en 17.8% a julio de 2020, haciendo notar que los principales países proveedores de mercancías fueron Estados Unidos y República Popular de China. Por su parte, la factura petrolera se redujo un 38.2%, a causa de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI: USD\$40.0 a julio 2020).

Al 31 de julio de 2020, las remesas totalizaron US\$3,076 millones de forma acumulada, reflejando una disminución interanual del 4.7%. Esta variación negativa está asociada con la menor actividad económica que registró Estados

Unidos por la crisis sanitaria. Sin embargo, en los meses de junio y julio, las remesas reflejaron una recuperación en sintonía con la apertura de la economía norteamericana y las mejoras en las tasas de desempleo. Zumma considera que los flujos de remesas para el año 2020 pueden verse sensibilizados por los efectos de la pandemia del COVID-19.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. Así, el ratio deuda/PIB se ubicó en 73.3% en 2019; mientras que este indicador se prevé que alcance el 92.0% a final de este año por la adquisición de deuda en un contexto de volatilidad en los mercados financieros. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50%; valorándose el alto costo de este financiamiento por el bajo perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante, principalmente por el vencimiento de LETES para 2021.

## DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

### Proceso de Titularización

El Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora – Sociedades Distribuidoras 01 (FTRTSD 01) fue autorizado el 4 de marzo de 2019, con fecha de colocación 21 de marzo de 2019, mismo que fue creado con el objetivo de titularizar los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante Diszasa), Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. (en adelante Disna), y Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V. (en adelante Udisa), correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por las ventas realizadas a supermercados.

### Estructura Legal de la Titularización

El Fondo de Titularización fue constituido con el propósito principal de generar los pagos correspondientes a la emisión, mediante la adquisición de los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales percibidos por los originadores. Los derechos a ser cedidos comprenden los flujos hasta por un monto máximo de US\$39.01 millones.



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El fondo colocó en plaza bursátil local la emisión relacionada al programa de titularización en análisis por US\$25.0 millones en cuatro tramos.

### Contrato de Cesión de Derechos

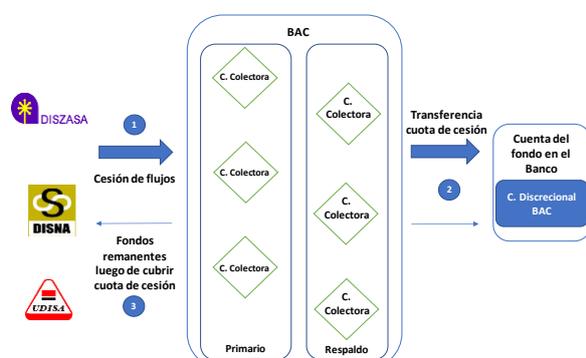
Mediante los Contratos de Cesión de Derechos, los originadores ceden de manera irrevocable a favor de Ricorp Titularizadora, S.A., administrador del Fondo FTRTSD 01, los derechos sobre flujos financieros futuros mensuales de los originadores correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por las ventas realizadas a supermercados, hasta un monto máximo de US\$39,012,000 los cuales serán captados por el Fondo de Titularización durante 10 años, a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas por cada uno de los originadores, y de manera escalonada, a partir de la fecha de la primera colocación en el mercado bursátil (marzo de 2019) de los valores emitidos con cargo al FTRTSD 01, de la siguiente manera:

Cuotas de cesión mensuales				
Mes/Originador	DISZASA	UDISA	DISNA	Total
1 al 24	\$ 136,800	\$ 21,600	\$ 21,600	\$ 180,000
25 al 60	\$ 205,200	\$ 32,400	\$ 32,400	\$ 270,000
61 al 120	\$ 316,312	\$ 49,944	\$ 49,944	\$ 416,200
<b>Cesión total (120 meses)</b>	<b>\$ 29,649,120</b>	<b>\$ 4,681,440</b>	<b>\$ 4,681,440</b>	<b>\$ 39,012,000</b>

Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Los montos establecidos son libres de cualquier impuesto presente o que en el futuro puedan serles establecidos, correspondiendo a los originadores el pago a la administración tributaria o a la autoridad competente de todo tipo de impuestos, que causen la generación de dichos flujos financieros futuros, en caso le aplicasen.

### ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA TITULARIZACIÓN



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

### Mecanismos de Captura de Flujos

A través del contrato de cesión de derechos sobre Flujos Operativos Futuros, los originadores se obligan a depositar en las Cuentas Colectoras inicialmente suscritas en el

banco administrador, los flujos correspondientes a la cesión de derechos. Inmediatamente, los flujos serán trasladados mediante una Orden Irrevocable de Pago (OIP) a la cuenta bancaria correspondiente hasta completar las cuotas de cesión, y de acuerdo con las transacciones autorizadas al banco.

### Cuenta Colectora

Cada Originador se obligará a abrir junto con la Titularizadora las Cuentas Colectoras para recibir los flujos financieros futuros descritos en el Banco Administrador y autorizado. Las cuentas serán restringidas para los Originadores y la Titularizadora, ya que la finalidad de estas es única y exclusivamente la colecturía de los flujos mencionados y la concentración de fondos que perciban los Originadores para proveer los pagos de las cantidades establecidas en el contrato, por lo que los originadores y la Titularizadora no podrán realizar ningún tipo de transacción, débito o cargo sobre estas, o disponer sobre los fondos, únicamente las transacciones autorizadas al Banco Administrador.

Transacciones autorizadas para los flujos del pagador primario: Todos los meses comprendidos dentro del contrato, el Banco procederá a realizar los cargos en cada Cuenta Colectora de los fondos que se encuentren disponibles de los pagos recibidos de Operadora del Sur, S.A de C.V., como pagador primario, y a transferir dichos montos hacia la Cuenta Discrecional hasta completar la cuota mensual cedida por cada uno de los originadores. Una vez se haya cumplido con la cuota de cesión, los fondos remanentes en cada Cuenta Colectora, si hay, deberán ser trasladados a la Cuenta Operativa de cada Originador.

Transacciones autorizadas para el flujo de respaldo: Todos los meses comprendidos dentro del contrato, el Banco procederá a realizar los cargos en cada Cuenta Colectora de los fondos provenientes de Calleja S.A. de C.V., como flujo de respaldo, que se encuentren disponibles y a transferir dichos montos hacia la Cuenta Operativa de cada Originador, salvo que a requerimiento por escrito de la Titularizadora, se instruya al Banco a transferir hacia la Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización los montos que la Titularizadora le requiera, hasta completar la cuota mensual cedida por cada uno de los originadores.

En el caso que al día veinticinco de cada mes, o el próximo día hábil, no haya sido posible completar los fondos necesarios para la cuota mensual cedida de cada Originador con el flujo del pagador primario, la Titularizadora podrá instruir al Banco para cargar las Cuentas Colectoras que reciban los pagos provenientes de Calleja S.A. de C.V., como flujo de respaldo; o en cualquier momento a requerimiento de la Titularizadora.

### Cuenta Discrecional

Es la o las cuentas bancarias que fueron abiertas a nombre del FTRTSD 01, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., en el Banco Administrador (Banco de América Central), cuenta (s) que será administrada por la Titularizadora y cuya función será mantener los fondos provenientes

de la cesión de derechos para realizar los pagos en beneficio de los Tenedores de los Valores de Titularización y demás acreedores del Fondo FTRTSD Cero Uno.

#### **Cuenta Operativa**

Una vez cumplida la obligación de transferir la cuota de cesión de flujos a favor del FTRTSD 01, los fondos remanentes son trasladados a la cuenta operativa de cada uno de los originadores, abierta en el Banco Administrador.

#### **Cuenta Restringida**

La Titularizadora ha constituido la Cuenta Restringida, la cual o las cuales están abiertas en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la Superintendencia del Sistema Financiero, en donde se resguardan, como respaldo de la emisión para el pago de los Valores de Titularización, al menos las próximas cuatro cuotas mensuales de cesión de cada originador. Este resguardo se constituirá deduciéndolo de los fondos provenientes de la colocación de los Valores de Titularización en cuestión, en el momento que estos fondos se encuentren disponibles.

La cuenta restringida está constituida por el monto total de US\$1.08 millones, los cuales se tomaron de cada originador en la proporción correspondiente al monto de colocación de la emisión y posteriormente se alimentará a partir de fondos desde la Cuenta Discrecional, debido a la naturaleza escalonada de las cuotas a lo largo de los 120 meses. Esta cuenta servirá para la amortización del capital y/o intereses a pagarse a los Tenedores de Valores, en caso sea necesario.

#### **Procedimiento en Caso de Mora**

Si diez días antes de la fecha en que deba ser efectuado un pago de la presente emisión con todas sus erogaciones, se determina que no existen en la Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización, fondos suficientes para pagar en un cien por ciento el valor de la cuota de intereses y/o capital próxima siguiente, se contará con un plazo perentorio de hasta tres días hábiles para solucionar esta situación, de lo contrario, la Titularizadora procederá a disponer de los fondos en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización, para realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda.

Si los fondos depositados en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización no son suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y/o principal próxima siguiente de la presente emisión, se le notificará inmediatamente al Originador para que éste proceda a depositar en la Cuenta Discrecional los fondos faltantes y si no lo hace en los diez días siguientes a la notificación, entonces habrá lugar a una situación de mora.

Dicha situación deberá ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convoque a una Junta General de Tenedores y se determinen los pasos a seguir. Asimismo, la Titularizadora lo deberá informar inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

#### **Destino de los Recursos**

Los fondos que los originadores reciban en virtud de la Cesión de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros, que efectúe para el Fondo de Titularización, serán utilizados por los originadores para la cancelación de pasivos y/o financiar la expansión de sus operaciones.

#### **Condiciones Especiales**

Cabe mencionar que durante todo el proceso de titularización y mientras existan obligaciones a cargo del FTRTSD 01, cada uno de los originadores se obligan a:

- a) Mantener válidas y vigentes las Instrucciones Irrevocables de Pago mientras no se haya liquidado el capital e intereses de la emisión de Valores de Titularización VTRTSD Cero Uno.
- b) No promover acción alguna u omisión que provoque la caducidad anticipada o terminación de las relaciones con Operadora del Sur, S.A. de C.V. o con Calleja, S.A. de C.V.
- c) Dar cumplimiento a la regulación para la prevención del lavado de dinero y activos y del financiamiento al terrorismo.
- d) Para el año 2020, se obliga a contar con un Código de Gobierno Corporativo del grupo empresarial, debiendo revelarse en las notas de los Estados Financieros auditados.
- e) Dar cumplimiento a las razones financieras detalladas en el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Financieros Futuros.

Sobre este último aspecto, las razones financieras que deberán cumplir cada uno de los originadores son las siguientes:

- i) Deuda entre Patrimonio: Se define como la relación entre la deuda total bancaria y bursátil incluyendo préstamos bancarios a corto plazo, vencimiento corriente de préstamos bancarios a largo plazo, préstamos bancarios a largo plazo, financiamiento bursátil a corto y largo plazo, más financiamiento no operativo de partes relacionadas, más financiamiento a través de arrendamientos financieros, factorajes con recurso, más saldos de capital de deuda emitida por fondos de titularización donde la sociedad sea originador directo; Entre patrimonio: incluyendo Capital Social, Reserva Legal, Otras Reservas, Superávit por Revaluación de Activos (en caso que sea depreciable), Utilidades Retenidas y cualquier otra cuenta registrada en las cuentas de Patrimonio. Esta relación financiera deberá de ser menor o igual a uno punto setenta y cinco veces (1.75x) y deberá cumplirse semestralmente en los meses de junio y diciembre.

Al 30 de junio de 2020, dicha razón (certificada por el auditor) se encuentra en los siguientes niveles:

- Diszasa: 1.37
- Udisa: 1.24
- Disna: 1.15

- ii) Deuda entre EBITDA: Se define como la relación entre deuda entendida como: la deuda total bancaria y bursátil incluyendo préstamos bancarios a corto plazo, vencimien-

to corriente de préstamos bancarios a largo plazo, préstamos bancarios a largo plazo, financiamiento bursátil a corto y largo plazo, más financiamiento no operativo de partes relacionadas, más financiamiento a través de arrendamientos financieros, factorajes con recurso, más saldos de capital de deuda emitida por fondos de titularización donde la sociedad sea originador directo; Entre EBITDA entendido como: la utilidad antes de Gastos Financieros, Impuesto sobre la renta, Depreciación y Amortización y otros ingresos y gastos no recurrentes. Esta relación financiera deberá de ser menor o igual a siete punto setenta y cinco veces (7.75x) y deberá cumplirse semestralmente en los meses de junio y diciembre.

Al 30 de junio de 2020, dicha razón (certificada por el auditor) se encuentra en los siguientes niveles:

- Diszasa: 5.14
- Udisa: 5.23
- Disna: 5.01

El auditor externo de Diszasa será el encargado de certificar el cumplimiento de las razones financieras antes descritas. Únicamente la certificación correspondiente al treinta y uno de diciembre deberá emitirse con los estados financieros anuales auditados y remitirse a la Titularizadora a más tardar al último día hábil de abril de todos los años comprendidos dentro del plazo de la cesión. La certificación al treinta de junio deberá remitirse a la Titularizadora a más tardar el día quince de julio o el próximo día hábil de todos los años comprendidos dentro del plazo de la cesión. No obstante lo anterior, la Titularizadora podrá requerir en cualquier momento la emisión de una certificación adicional a las antes establecidas, cuando lo considere necesario.

**Proceso de Regularización:** A partir de la fecha en que la Titularizadora haya verificado el incumplimiento de cualquiera de las razones financieras establecidas en el apartado anterior por cualquiera de los originadores, contará con cinco días hábiles para notificar al(los) originador(es) en incumplimiento y al Representante de Tenedores de dicho incumplimiento, haciéndole saber a dicho(s) originador(es) que deberán tomar las acciones necesarias para regularizar la situación de incumplimiento, hasta la próxima certificación que realice el auditor externo. En caso que el(los) originador(es) llegaran a incumplir en la próxima certificación con la razón financiera en cuestión, la Titularizadora deberá notificar al Banco Administrador para que éste último se abstenga de realizar las transferencias de excedentes sobre la cuota mensual de cesión y se concentren en la Cuenta Colectora todos los excedentes de los depósitos que se realicen. Los montos retenidos en concepto de este mecanismo de aceleración se mantendrán en la Cuenta Colectora correspondiente hasta completar el monto equivalente a tres cuotas mensuales de cesión, y a partir de ese momento el exceso será devuelto a dicho(s) Originador(es). Las tres cuotas de cesión retenidas en la Cuenta Colectora serán devueltas únicamente si se verifica el cumplimiento de la razón financiera en cuestión.

Zumma considera que el período de revisión de las razones financieras es largo (semestral) y por ende también el

período de regularización. Adicionalmente, los límites de dichas razones son laxos, por lo que no aportan a la estructura de titularización.

### **Caducidad**

Cada uno de los originadores y la Titularizadora suscribieron el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros, en el cual se describen los casos de caducidad del contrato. De aplicarse esta cláusula, las obligaciones a cargo de los originadores y a favor de Ricorp como administrador del FTRTSD 01 serán exigibles en su totalidad como si se tratara de plazo vencido y, en consecuencia, los originadores deberá enterar a Ricorp, el saldo que a esa fecha se encuentre pendiente de enterar hasta completar el monto máximo de US\$39,012,000 en los casos siguientes:

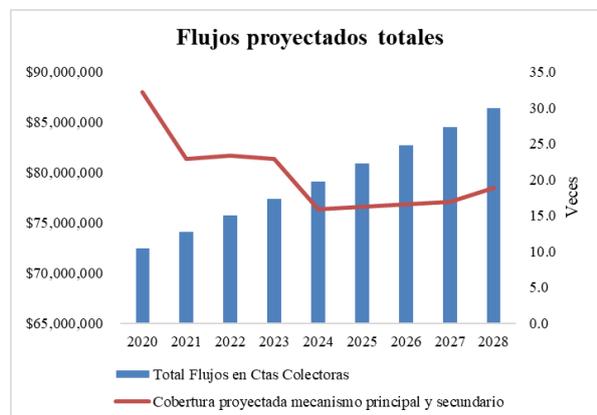
- Si sobre los Flujos Financieros Futuros objeto de cesión recayere embargo u otra medida cautelar impuesta por acciones de terceros sobre los mismos.
- Si en cualquier momento la Administración o la Junta Directiva del originador resolviera modificar cualquiera de las condiciones consignadas en cualquiera de los contratos firmados.
- En el caso que el originador incumpliere con cualquiera de las condiciones especiales establecidas en el presente instrumento.
- Si el evento de mora a cargo del originador no fuere solventado en los términos que constan en el Contrato de Cesión y Administración de Flujos Operativos Futuros.
- Cuando los valores emitidos con cargo al Fondo FTRTSD 01, no puedan colocarse en el mercado bursátil de conformidad con el Artículo setenta y seis vigente de la Ley de Titularización de Activos.
- En general, por cualquier incumplimiento de las obligaciones que en virtud del presente instrumento le corresponda al originador.

### **ANÁLISIS DE FLUJOS DEL ORIGINADOR**

La estructura de la Titularización de Sociedades Distribuidoras establece que los originadores cederán de manera mensual una parte de sus flujos financieros con el objetivo de cubrir la cuota mensual a favor del Fondo. En ese sentido, la estructura operativa establece que el FTRTSD 01 recibirá los ingresos correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por las ventas realizadas a supermercados.

Al 30 de junio de 2020, comparando el importe mensual de flujos de los originadores vinculados a los ingresos de supermercados durante los últimos doce meses con la cuota de cesión a favor del Fondo de Titularización (la cuota más alta, pagadera a partir de la cuota #61), se determina una holgada cobertura promedio para cumplir con dicha obligación (15.6 veces). Asimismo, y de acuerdo con el modelo financiero provisto por la entidad Titularizadora, las proyecciones de los ingresos percibidos por los originadores en concepto de ventas a Supermercados, cubren sin dificultad las diferentes cuotas de cesión a lo

largo del período de titularización (21.9 veces en promedio).



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por otra parte, es relevante mencionar que Zumma Ratings ha analizado y realizado escenarios de estrés a los flujos proyectados que serán percibidos en la Cuenta Colectora, con base al modelo financiero elaborado por la Sociedad Titularizadora, valorándose un nivel adecuado de cobertura sobre la cuota de cesión mensual.

Las entidades originadoras forman parte de la cadena de comercialización de productos considerados como de primera necesidad (alimentos, bebidas y limpieza). Es importante señalar que, en los meses más críticos de la contingencia sanitaria, por las medidas impuestas por el gobierno para contener la crisis (confinamiento y restricción a la movilidad), el volumen de ventas de los originadores al canal de supermercados incrementó, principalmente por la venta de productos alimenticios. En ese contexto, tras la reapertura económica, no se proyecta una disrupción en la generación de flujos de las compañías.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE TITULARIZACIÓN (FTRTSD 01)

**Emisor:** Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01(FTRTSD 01).

**Originadores:** Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.; Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.; y Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.

**Denominación de la emisión:** Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras 01 (VTRTSD 01).

**Monto del programa:** US\$25 millones.

**Tasa de Interés:** Fija con pagos mensuales

**Tramo 1:** US\$13,580,000 a 10 años y tasa fija: 7.40%

**Tramo 2:** US\$ 3,650,000 a 5 años y tasa fija: 6.50%

**Tramo 3:** US\$ 500,000 a 10 años y tasa fija: 7.40%

**Tramo 4:** US\$ 7,270,000 a 10 años y tasa fija: 7.40%

**Amortización:** Mensual a partir del tercer año

**Pago de Intereses:** Los intereses se pagarán de forma mensual.

**Plazo de la emisión:** Tendrá un plazo de 120 meses (10 años).

#### PERFIL CREDITICIO DE LOS ORIGINADORES

##### Antecedentes

Los originadores pertenecen a Grupo Zablah, grupo empresarial salvadoreño que incluye empresas con servicios de distribución, financieros, logísticos, energéticos, etc. El Grupo constituyó Diszasa en 1969, Udisa en 1990 y adquirió Disna en 2003 (constituida en 1981 por otro grupo familiar).

La actividad principal de los originadores es la distribución y comercialización de productos alimenticios, artículos de uso personal, licores, etc., sector en el que se constituye líder del mismo. Importan productos desde Europa, Asia, Suramérica, Norteamérica y Centroamérica y cuenta con una alta diversificación de las marcas comercializadas. En línea con lo anterior, las tres distribuidoras mantienen relaciones comerciales de largo plazo con proveedores nacionales e internacionales, manejando acuerdos comerciales de confianza y con base al desempeño de las distintas marcas comercializadas.

En cuanto a la estrategia, valorando la reciente reapertura económica, Diszasa y Disna proyectan un crecimiento del 3.5%, mientras que Udisa crecerá un 10%, para el cierre de 2020. Dicho crecimiento, estaría determinado por la dinámica entre la venta de productos de necesidad básica y no básica. Adicionalmente, las Distribuidoras continuarán robusteciendo el abastecimiento de supermercados independientes, canal que exhibe un crecimiento importante durante 2020. Para los próximos años, tienen planeado desarrollar la división de farmacia e impulsar un proyecto de implementación tecnológica, para automatizar y eficientizar las operaciones. Finalmente, el Grupo se encuentra buscando alternativas de financiamiento para la construcción de un centro logístico para 2021, permitiéndoles centralizar sus operaciones de distribución logrando eficiencia de procesos.

##### Gobierno Corporativo

Las juntas directivas de los originadores están conformadas cada una por 6 directores (3 propietarios y sus suplentes), con la reciente inclusión de dos miembros independientes bajo la figura de asesores. Con respecto a la exposición en cuentas por cobrar con relacionadas a junio 2020, las distribuidoras muestran una exposición moderada: 12.1% DISZASA, 3.6% UDISA y 44.6% DISNA. Sin embargo, la totalidad de estas cuentas por cobrar está relacionada con la operación de las entidades y sus condiciones son las de mercado.

Adicionalmente, la administración ya tiene listo el documento de Código de Gobierno Corporativo, pendiente de formalización (firmas de autorización). Mencionar que, los lineamientos y directrices de un adecuado gobierno corporativo ya se practican dentro del grupo y sus empresas, la intención actual es formalizarlo para agregar valor a las empresas.

##### Análisis de Riesgo

La destacada posición competitiva como importantes dis-

tribuidoras a nivel nacional, la alta diversificación de las marcas comercializadas, las barreras de entrada para la industria (principalmente, la relación y operación con supermercados y el capital de trabajo para financiar las operaciones) se consideran aspectos favorables en el perfil de riesgo de los originadores. En contraparte, el elevado nivel de endeudamiento actual de las Distribuidoras, los riesgos particulares del sector (niveles de rentabilidad moderados, márgenes operativos estrechos y bajos niveles de eficiencia operativa) y un entorno de contracción económica, con una reciente reapertura de la economía, han sido considerados como variables que podrían sensibilizar el desempeño de los originadores.

#### Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (DISZASA)

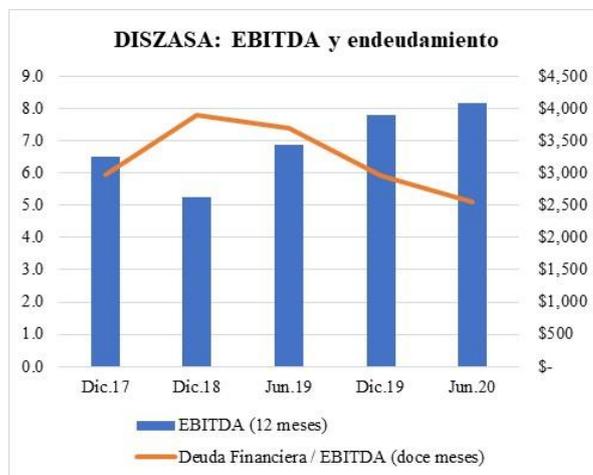
Diszasa es la distribuidora más grande del grupo, con activos de US\$62.8 millones a junio 2020. La compañía refleja un crecimiento interanual en sus ventas de 4.6%, superando los niveles promedio de crecimiento hasta 2019 (3.5%). En línea con el modelo de negocio, los principales activos los constituyen las cuentas por cobrar (41% del total de activos) y los inventarios (30.6%). Cabe resaltar la disminución interanual en inversiones financieras (por US\$1.8 millones), dinámica que obedece a la no renovación de depósitos a plazo para fortalecer la liquidez inmediata de la entidad.

Las principales fuentes en las que Diszasa fundamenta su estructura de fondeo son los créditos provenientes de la titularización (40%), las cuentas por pagar a sus proveedores (35%) y el financiamiento bancario de corto plazo (14% de los pasivos totales). Es importante mencionar que 45% de los proveedores son del exterior y el 55% restantes corresponden a proveedores locales. Por su parte, los fondos provenientes de la titularización han servido para cancelar parcialmente la deuda bancaria y para capital de trabajo.

Al cierre del primer semestre de 2020, la relación patrimonio a activos se sitúa en 28.6%, ligeramente superior al nivel de 2019 (27.5%); mientras que el apalancamiento financiero (pasivo / patrimonio) pasó a 2.5x desde 2.6x en el lapso de doce meses. Sobre este punto, mencionar que la distribuidora mantiene compromisos contingenciales diversos con compañías relacionadas, situación que, de materializarse, podría sensibilizar la situación financiera de la institución.

Los indicadores de rentabilidad, así como los márgenes, son estrechos, característico de la industria. Asimismo, los indicadores de eficiencia son bajos, al ser la operación intensiva en recursos humanos y gastos por publicidad. El ritmo de expansión de los ingresos por ventas durante el primer semestre de 2020 estuvo determinado por la mayor afluencia de ventas en los canales de supermercados; en tanto que las personas buscaron abastecerse de alimentos y productos de primera necesidad en el período de confinamiento. Se señala que dicha dinámica compenso la caída de las ventas en los canales de mayoreo y de clientes institucionales que tuvieron que cerrar sus operaciones. Con relación a la composición de las ventas por canal de distribución, el 40% de los ingresos provienen de las ven-

tas en supermercados (24% Calleja y 16% Walmart, parte de Operadora del Sur) y el 60% restante proviene de ventas al mayoreo, ruteo y Siggaff (incluye tiendas de conveniencia, restaurantes, bares, etc.).



Fuente: Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La modesta generación de flujos respecto del volumen de deuda, y la limitada cobertura del EBITDA en relación con los compromisos financieros; se ponderan como factores de riesgo en el análisis. A junio de 2020, el EBITDA calculado sobre la base de doce meses totalizó US\$4.1 millones; mientras que el margen EBITDA reflejó una ligera ampliación a 4.4% desde 4.3% en 2019, vinculado a la ampliación del resultado operativo. En ese sentido, la relación deuda financiera/EBITDA refleja una disminución, ubicándose en 5.1 veces (7.4 veces en junio 2019), nivel que se sigue considerando alto. Lo anterior evidencia la modesta generación de flujos operativos en relación a los actuales niveles de endeudamiento de la Compañía (ver gráfico *DISZASA: EBITDA y Endeudamiento*).

Durante el cuarto trimestre de 2020, se proyecta que la distribuidora adquiera un mayor volumen de inventario por el período navideño, situación que podría llevar a un ligero incremento en los préstamos bancarios; No obstante, la administración contempla cancelar dichos financiamientos en función de la venta de mercadería. La calificadora se mantendrá vigilante sobre los indicadores de deuda de la compañía, que pudieran incidir en un menor o mayor perfil de riesgo para el originador y la estructura de titularización.

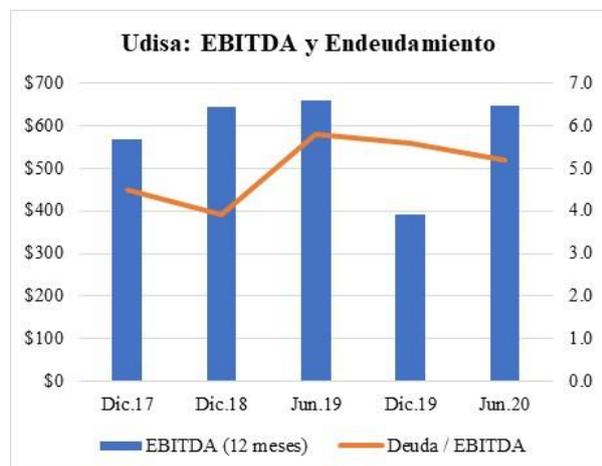
#### Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V. (Udisa)

Udisa registra activos por US\$12.4 millones al 30 de junio de 2020, mostrado un crecimiento interanual sustancial de 44.7%. Resaltar que la entidad muestra una tendencia creciente en los activos desde el año 2016. El crecimiento descrito al cierre del primer semestre del presente año estuvo determinado por el incremento en inversiones en títulos valores en custodia, el aumento en las cuentas por cobrar y un mayor volumen de gastos pagados por anticipado. Adicionalmente, se señala la disminución en

el activo fijo en 65%, resultado de la venta de inmueble en el segundo semestre de 2019. Las inversiones, las cuentas por cobrar y los inventarios son los activos de mayor participación, representando 44%, 26% y 12% del total de activos, respectivamente, a junio 2020.

Por su parte, los fondos provenientes de la titularización, los préstamos bancarios y el crédito con proveedores son las principales fuentes de fondeo. Al 30 de junio de 2020, éstas representan 35%, 22% y 19% de los pasivos totales, respectivamente. En el análisis destaca el incremento interanual en los préstamos bancarios de corto plazo, cuyos recursos se destinaron para el abastecimiento de inventario por la mayor demanda en el primer semestre de 2020. En cuanto a los proveedores, el 95% son del exterior y lo restante corresponde a proveedores locales. Por otra parte, el apalancamiento financiero (pasivo / patrimonio) se ubica en 1.9x a junio 2020 (2.3x en 2019), mientras que la relación patrimonio a activos pasó a 35.0% desde 30.3% en junio 2019.

En otro aspecto, los indicadores de rentabilidad y eficiencia de Udisa son moderados, y los márgenes se mantienen estrechos a junio 2020; No obstante, estos presentan una mejora en los últimos doce meses. Los ingresos por ventas exhiben un crecimiento interanual sustancial del 30%; determinado por la mayor demanda de alimentos y productos de primera necesidad (vitaminas y avena, por ejemplo). En ese contexto, el margen bruto, operativo y neto exhiben niveles de 21.1%, 9.1% y 4.2%, respectivamente (21.7%, 7.7% y 2.5% en 2019). La composición de los ingresos por canal de distribución se divide: 60% de ellos provienen de supermercados y el 40% restante proviene de mayoreo.



Fuente: Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

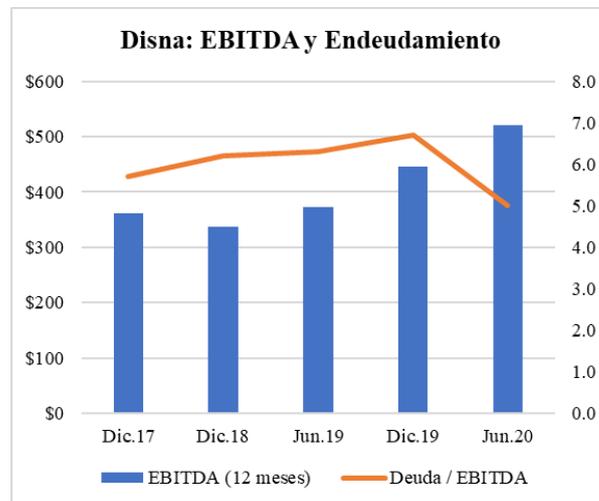
El nivel de cobertura del EBITDA en relación con los compromisos financieros se considera bajo, en línea con los niveles observados en los otros originadores. El EBITDA calculado sobre la base de doce meses totalizó US\$647 mil; mientras que el margen EBITDA mejora a 9.3% desde 8.0% en el lapso de doce meses. A junio 2020, la relación deuda financiera/EBITDA se ubicó en 5.2 veces (5.8 veces en 2019), reflejando una mayor gene-

ración de flujos operativos en relación con los actuales niveles de endeudamiento de la Compañía (ver gráfico UDISA: EBITDA y Endeudamiento). A criterio de Zumma Ratings, los niveles de endeudamiento de UDISA mantendrán niveles estables al cierre de 2020.

#### Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. (Disna)

Disna, distribuidora de menor tamaño de comparar con Diszasa y Udisa, totaliza US\$8.2 millones en términos de activos al 30 de junio de 2020 (US\$7.3 millones en 2019). El incremento sustancial en cuentas por cobrar y, en menor medida, de inversiones en asociadas, determinó el incremento en el balance. Las cuentas por cobrar (incluyendo relacionadas) constituyen el activo más relevante de Disna, representando 52% del total de activos; Por su parte, los inventarios agrupan 30% de los activos, en línea con su giro de negocio. Las cuentas por cobrar a relacionadas, por sí solas, representan en el balance de Disna el 17% de los activos totales.

El incremento en cuentas por cobrar (aumento interanual del 47%, equivalente a US\$1 millón) corresponde a retrasos en el canal de mayoreo; así como algunos clientes institucionales que presentaron afectaciones en el período de confinamiento. La distribuidora anticipa que estas cuentas se podrán recuperar sin problemas una vez estos clientes cuenten con un flujo razonable de ingresos (de tres a seis meses). A septiembre 2020, algunas de estas cuentas ya se lograron recuperar.



Fuente: Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Similar a lo observado en los otros originadores, las principales fuentes de fondeo son la deuda por la reciente titularización y el crédito proveniente de sus proveedores. Al 30 de junio de 2020, éstas representan 34% y el 13% de los pasivos totales, respectivamente. Se señala la cancelación de la mayor parte de deuda bancaria, objetivo principal de la reciente titularización. Al igual que lo observado en Udisa, la mayoría de los proveedores provienen del exterior, 70%, y el restante corresponde a proveedores locales. A la fecha de evaluación, la relación patrimonio a activos es 33.9%, similar al promedio de los úl-

timos 3 años; y el apalancamiento financiero (pasivo / patrimonio) se ubica en 2.0x a junio 2020 (1.9x en similar período de 2019).

La generación de flujos respecto del volumen de deuda y la cobertura del EBITDA en relación con los compromisos financieros es baja, consideradas como factores de riesgo en el análisis de las distribuidoras. Al cierre del primer semestre de 2020, el EBITDA a doce meses totalizó US\$520 mil; mientras que el margen EBITDA se ubica en 7.6%. En este contexto, la relación deuda financiera/EBITDA fue de 5.0 veces (ver gráfico *DISNA: EBITDA y Endeudamiento*). En opinión de Zumma Ra-

tings, los niveles de endeudamiento de DISNA mantendrán niveles estables durante 2020.

Los indicadores de rentabilidad, márgenes y la eficiencia son bajos, similar a lo observado en el análisis de Diszasa y Udisa. La expansión de los ingresos por ventas ha sido consistente desde 2016, con un crecimiento interanual, a junio 2020 adecuado, del 7.7%. La mayor venta de alimentos y productos de primera necesidad en el período de confinamiento, contribuyó a la dinámica descrita. En la composición de los ingresos por canal de distribución a la fecha en evaluación destaca la participación de los ingresos provenientes por Supermercados (40%); el 60% restante se corresponde a Mayoreo, Institucional y Ruteo.

**FLUJOS MENSUALES CEDIDOS AL FTRTSD 01**

<b>Período</b>	<b>Cesión en US\$</b>						
1	\$180,000.00	31	\$270,000.00	61	\$416,200.00	91	\$416,200.00
2	\$180,000.00	32	\$270,000.00	62	\$416,200.00	92	\$416,200.00
3	\$180,000.00	33	\$270,000.00	63	\$416,200.00	93	\$416,200.00
4	\$180,000.00	34	\$270,000.00	64	\$416,200.00	94	\$416,200.00
5	\$180,000.00	35	\$270,000.00	65	\$416,200.00	95	\$416,200.00
6	\$180,000.00	36	\$270,000.00	66	\$416,200.00	96	\$416,200.00
7	\$180,000.00	37	\$270,000.00	67	\$416,200.00	97	\$416,200.00
8	\$180,000.00	38	\$270,000.00	68	\$416,200.00	98	\$416,200.00
9	\$180,000.00	39	\$270,000.00	69	\$416,200.00	99	\$416,200.00
10	\$180,000.00	40	\$270,000.00	70	\$416,200.00	100	\$416,200.00
11	\$180,000.00	41	\$270,000.00	71	\$416,200.00	101	\$416,200.00
12	\$180,000.00	42	\$270,000.00	72	\$416,200.00	102	\$416,200.00
13	\$180,000.00	43	\$270,000.00	73	\$416,200.00	103	\$416,200.00
14	\$180,000.00	44	\$270,000.00	74	\$416,200.00	104	\$416,200.00
15	\$180,000.00	45	\$270,000.00	75	\$416,200.00	105	\$416,200.00
16	\$180,000.00	46	\$270,000.00	76	\$416,200.00	106	\$416,200.00
17	\$180,000.00	47	\$270,000.00	77	\$416,200.00	107	\$416,200.00
18	\$180,000.00	48	\$270,000.00	78	\$416,200.00	108	\$416,200.00
19	\$180,000.00	49	\$270,000.00	79	\$416,200.00	109	\$416,200.00
20	\$180,000.00	50	\$270,000.00	80	\$416,200.00	110	\$416,200.00
21	\$180,000.00	51	\$270,000.00	81	\$416,200.00	111	\$416,200.00
22	\$180,000.00	52	\$270,000.00	82	\$416,200.00	112	\$416,200.00
23	\$180,000.00	53	\$270,000.00	83	\$416,200.00	113	\$416,200.00
24	\$180,000.00	54	\$270,000.00	84	\$416,200.00	114	\$416,200.00
25	\$270,000.00	55	\$270,000.00	85	\$416,200.00	115	\$416,200.00
26	\$270,000.00	56	\$270,000.00	86	\$416,200.00	116	\$416,200.00
27	\$270,000.00	57	\$270,000.00	87	\$416,200.00	117	\$416,200.00
28	\$270,000.00	58	\$270,000.00	88	\$416,200.00	118	\$416,200.00
29	\$270,000.00	59	\$270,000.00	89	\$416,200.00	119	\$416,200.00
30	\$270,000.00	60	\$270,000.00	90	\$416,200.00	120	\$416,200.00
<b>Total</b>							<b>\$39,012,000.00</b>

Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora - Sociedades Distribuidoras Cero Uno  
BALANCES GENERALES  
(DÓLARES)

	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>ACTIVOS</b>						
Bancos	427,016	1%	648,699	2%	242,747	1%
Cartera de inversiones	1,080,000	3%	1,080,000	3%	1,555,368	4%
Activos en titularización	2,160,000	5%	2,203,200	6%	2,594,535	7%
Rendimientos por cobrar	1,613	0%	2,161	0%	2,607	0%
<b>Total activo corriente</b>	<b>3,668,629</b>	<b>9%</b>	<b>3,934,060</b>	<b>10%</b>	<b>4,395,257</b>	<b>12%</b>
Activos en titularización largo plazo	36,132,000	91%	35,052,000	90%	33,612,000	88%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>39,800,629</b>	<b>100%</b>	<b>38,986,060</b>	<b>100%</b>	<b>38,007,257</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>						
Documentos por pagar	7,471,659	19%				0%
Comisiones por pagar	312	0%	312	0%	312	0%
Honorarios profesionales por pagar	9,000	0%				0%
Otras cuentas por pagar	837	0%	75	0%	74	0%
Obligaciones por titularización de activos corto plazo	31,016	0%	49,785	0%	322,000	1%
Impuestos y retenciones por pagar	215	0%	238	0%	246	0%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>7,513,039</b>	<b>19%</b>	<b>50,410</b>	<b>0%</b>	<b>322,631</b>	<b>1%</b>
Obligaciones por titularización de activos largo plazo	17,442,000	44%	25,000,000	64%	24,722,684	65%
Ingresos diferidos	14,593,139	37%	13,422,215	34%	12,347,316	32%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>32,035,139</b>	<b>80%</b>	<b>38,422,215</b>	<b>99%</b>	<b>37,070,000</b>	<b>98%</b>
<b>EXCEDENTE ACUMULADO DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN</b>						
Reservas de excedentes anteriores	181,674	0%	485,318	1%	589,800	2%
Excedentes del ejercicio	70,777	0%	28,117	0%	24,825	0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>39,800,629</b>	<b>100%</b>	<b>38,986,060</b>	<b>100%</b>	<b>38,007,257</b>	<b>100%</b>

Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora - Sociedades Distribuidoras Cero Uno  
ESTADOS DE RESULTADOS  
(DÓLARES)

	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>863,499</b>	<b>100%</b>	<b>2,062,070</b>	<b>100%</b>	<b>1,106,630</b>	<b>100%</b>
Ingresos de operación y administración	846,410	98%	2,017,334	98%	1,074,899	97%
Ingresos por inversiones	14,373	2%	41,426	2%	31,715	3%
Otros Ingresos	2,716		3,310	0%	16	
<b>EGRESOS</b>	<b>44,557</b>	<b>5%</b>	<b>58,655</b>	<b>3%</b>	<b>13,308</b>	<b>1%</b>
<b>Gastos de administración y operación</b>						
Por administración y custodia	1,282	0%	3,205	0%	1,883	0%
Por clasificación de riesgo	23,000	3%	33,000	2%	10,000	1%
Por auditoría externa y fiscal	600		2,400	0%	989	
Por pago del servicio de la deuda	146		521	0%	436	
Por servicios de valuación	12,000	1%	12,000	1%		0%
Por honorarios profesionales	7,500	1%	7,500	0%		0%
Por impuestos y contribuciones	29	0%	29	0%		0%
<b>EXCEDENTE ANTES DE GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	<b>818,942</b>	<b>95%</b>	<b>2,003,415</b>	<b>97%</b>	<b>1,093,322</b>	<b>99%</b>
<b>Gastos Financieros</b>						
Intereses sobre valores de titularización	335,011	39%	1,135,776	55%	903,610	82%
<b>EXCEDENTE ANTES DE OTROS GASTOS</b>	<b>483,931</b>	<b>56%</b>	<b>867,639</b>	<b>42%</b>	<b>189,712</b>	<b>17%</b>
Otros gastos	231,480	27%	354,204	17%	48,050	4%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>252,451</b>	<b>29%</b>	<b>513,435</b>	<b>25%</b>	<b>141,662</b>	<b>13%</b>
Reservas de excedentes	181,674	21%	485,318	24%	76,365	7%
Remanentes devueltos al Originador		0%		0%	40,472	4%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>70,777</b>	<b>8%</b>	<b>28,117</b>	<b>1%</b>	<b>24,825</b>	<b>2%</b>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.  
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>ACTIVO</b>										
<b>Activo Corriente</b>										
Efectivo	514	1%	360	1%	3,392	6%	443	1%	3,773	6%
Inversiones Financieras	2,282	4%	1,760	3%	1,779	3%	-	0%	19	0%
Cuentas por Cobrar	18,770	34%	19,824	33%	21,065	36%	18,670	30%	17,385	28%
Inventarios	17,543	32%	20,777	34%	18,726	32%	19,149	31%	19,076	30%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corrientes	1,339	2%	1,542	3%			5,821	9%	2,184	3%
Otras cuentas por cobrar	5,153	9%	4,298	7%	4,296	7%	5,413	9%	6,476	10%
Gastos pagados por anticipado	902	2%	1,507	2%			1,243	2%	2,359	4%
Impuesto por recuperar							2,565	4%	2,290	4%
<b>Total Activo corriente</b>	<b>46,504</b>	<b>85%</b>	<b>50,068</b>	<b>83%</b>	<b>49,258</b>	<b>83%</b>	<b>53,305</b>	<b>85%</b>	<b>53,562</b>	<b>85%</b>
<b>Activo no Corriente</b>										
Bienes muebles e inmuebles	6,620	12%	7,079	12%	6,572	11%	5,296	8%	4,919	8%
Inversiones en acciones	1,551	3%	3,234	5%	3,216	5%	4,043	6%	4,355	7%
Impuesto sobre la renta diferido	9	0%	3	0%	3	0%	3	0%	3	0%
Depósitos en garantía							5	0%		
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>8,180</b>	<b>15%</b>	<b>10,317</b>	<b>17%</b>	<b>9,791</b>	<b>17%</b>	<b>9,346</b>	<b>15%</b>	<b>9,278</b>	<b>15%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>54,684</b>	<b>100%</b>	<b>60,384</b>	<b>100%</b>	<b>59,049</b>	<b>100%</b>	<b>62,651</b>	<b>100%</b>	<b>62,840</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>Pasivo Corriente</b>										
Porción corriente de préstamos de largo plazo	1,943	4%	1,941	3%			1,052	2%		
Préstamos bancarios a corto plazo	15,000	27%	16,038	27%	12,102	20%	6,570	10%	6,211	10%
Sobregiros bancarios	162	0%	66	0%			161	0%		
Cuentas por pagar comerciales	16,107	29%	19,888	33%	13,537	23%	13,280	21%	15,475	25%
Otras Cuentas y gastos acumulados por pagar	3,110	6%	3,332	6%	4,004	7%	3,424	5%	5,207	8%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	867	2%	1,044	2%			2,049	3%		
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>37,189</b>	<b>68%</b>	<b>42,310</b>	<b>70%</b>	<b>30,277</b>	<b>51%</b>	<b>26,536</b>	<b>42%</b>	<b>26,893</b>	<b>43%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>										
Préstamos por pagar largo plazo	2,490	5%	2,524	4%						
Obligaciones por pagar titularización a largo plazo	-		-		12,522	21%	17,948	29%	17,948	29%
Obligaciones por retiro voluntario	30	0%	11	0%			11	0%		
Cuentas por pagar a partes relacionadas							167	0%		
<b>Total Pasivo No Circulante</b>	<b>2,520</b>	<b>5%</b>	<b>2,535</b>	<b>4%</b>	<b>12,522</b>	<b>21%</b>	<b>18,125</b>	<b>29%</b>	<b>17,948</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>39,709</b>	<b>73%</b>	<b>44,845</b>	<b>74%</b>	<b>42,799</b>	<b>72%</b>	<b>44,661</b>	<b>71%</b>	<b>44,841</b>	<b>71%</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital social	9,379	17%	12,494	21%	12,494	21%	11,894	19%	10,894	17%
Reserva legal	1,881	3%	1,996	3%	1,996	3%	2,271	4%	2,271	4%
Utilidades retenidas	2,568	5%	(114)	0%	1,012	2%	776	1%	3,820	6%
Utilidad del ejercicio	1,147	2%	1,164	2%	748	1%	3,049	5%	1,014	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14,975</b>	<b>27%</b>	<b>15,540</b>	<b>26%</b>	<b>16,250</b>	<b>28%</b>	<b>17,990</b>	<b>29%</b>	<b>17,999</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>54,684</b>	<b>100%</b>	<b>60,384</b>	<b>100%</b>	<b>59,049</b>	<b>100%</b>	<b>62,651</b>	<b>100%</b>	<b>62,840</b>	<b>100%</b>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>Ingresos</b>	<b>125,974</b>	<b>100%</b>	<b>123,086</b>	<b>100%</b>	<b>64,847</b>	<b>100%</b>	<b>128,464</b>	<b>100%</b>	<b>67,829</b>	<b>100%</b>
Ventas	125,974	100%	123,086	100%	64,847	100%	128,464	100%	67,829	100%
<b>Costo de Venta</b>	<b>97,987</b>	<b>78%</b>	<b>94,958</b>	<b>77%</b>	<b>52,266</b>	<b>81%</b>	<b>98,731</b>	<b>77%</b>	<b>53,274</b>	<b>79%</b>
Costo de ventas	97,987	78%	94,958	77%	52,266	81%	98,731	77%	53,274	79%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>27,988</b>	<b>22%</b>	<b>28,128</b>	<b>23%</b>	<b>12,581</b>	<b>19%</b>	<b>29,734</b>	<b>23%</b>	<b>14,554</b>	<b>21%</b>
<b>Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>25,856</b>	<b>21%</b>	<b>26,599</b>	<b>22%</b>	<b>10,323</b>	<b>16%</b>	<b>26,846</b>	<b>21%</b>	<b>11,973</b>	<b>18%</b>
Gastos de Venta	20,603	16%	21,451	17%	7,955	12%	22,052	17%	9,516	14%
Gastos de Administración	5,252	4%	5,148	4%	2,368	4%	4,794	4%	2,457	4%
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>2,132</b>	<b>2%</b>	<b>1,529</b>	<b>1%</b>	<b>2,258</b>	<b>3%</b>	<b>2,888</b>	<b>2%</b>	<b>2,581</b>	<b>4%</b>
Otros Ingresos	759	1%	1,437	1%	221	0%	2,704	2%	(316)	0%
Gastos Financieros	1,045	1%	1,321	1%	1,229	2%	1,664	1%	625	1%
<b>Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>1,846</b>	<b>1%</b>	<b>1,645</b>	<b>1%</b>	<b>1,250</b>	<b>2%</b>	<b>3,929</b>	<b>3%</b>	<b>1,640</b>	<b>2%</b>
Impuesto Sobre la Renta	621	0%	481	0%	415	1%	879	1%	511	1%
Reserva Legal	79	0%	-	0%	87	0%	-	0%	115	0%
<b>Utilidad antes de otros resultados integrales</b>	<b>1,147</b>	<b>1%</b>	<b>1,164</b>	<b>1%</b>	<b>748</b>	<b>1%</b>	<b>3,049</b>	<b>2%</b>	<b>1,015</b>	<b>1%</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>1,147</b>	<b>1%</b>	<b>1,164</b>	<b>1%</b>	<b>748</b>	<b>1%</b>	<b>3,049</b>	<b>2%</b>	<b>1,015</b>	<b>1%</b>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.  
INDICADORES FINANCIEROS

	Dic.17	Dic.18	Jun.19	Dic.19	Jun.19
<b>Rentabilidad</b>					
ROAA	2.1%	2.0%	2.9%	5.0%	5.4%
ROAE	7.7%	7.6%	10.2%	18.2%	19.4%
Utilidad de Operación / Ingresos	1.7%	1.2%	3.5%	2.2%	3.8%
Utilidad Neta / Ingresos	0.9%	0.9%	1.2%	2.4%	1.5%
Costo Financiero Promedio	5.4%	6.4%	5.1%	6.5%	4.4%
Gastos de Operación / Utilidad bruta	92.4%	94.6%	82.1%	90.3%	82.3%
Rentabilidad del Activo Fijo Promedio	17.3%	16.4%	23.9%	49.3%	67.4%
<b>Liquidez</b>					
Activo corriente / Pasivo Corriente	1.3	1.2	1.6	2.0	2.0
Liquidez general sin relacionadas (veces)	1.3	1.2	1.6	2.2	2.0
Capital de Trabajo	\$ 9,315	\$ 7,758	\$ 18,981	\$ 26,769	\$ 26,670
Capital de Trabajo (excluyendo a relacionadas)	\$ 10,182	\$ 8,802	\$ 18,981	\$ 28,818	\$ 26,670
<b>EBITDA y Flujos del Periodo</b>					
Efectivo neto de las actividades de operación	\$ 2,043	\$ 74	\$ (1,611)	\$ (5,546)	\$ 2,814
Gasto Financiero neto de impuestos	\$ 731	\$ 925	\$ 860	\$ 1,165	\$ 437
FCO (Flujo de Caja Operativo)	\$ 2,774	\$ 999	\$ (751)	\$ (4,381)	\$ 3,251
CAPEX	\$ 1,491	\$ 1,583	\$ 9	\$ 692	\$ -
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FLC Flujo Libre de Caja* (sin restar dividendos)	\$ 1,283	\$ (584)	\$ (760)	\$ (5,073)	\$ 3,251
FLC Flujo Libre de Caja (restando dividendos)	\$ 1,283	\$ (584)	\$ (760)	\$ (5,073)	\$ 3,251
EBIT (período)	\$ 2,132	\$ 1,529	\$ 2,258	\$ 2,888	\$ 2,581
EBITDA (12 meses)	\$ 3,258	\$ 2,627	\$ 3,434	\$ 3,892	\$ 4,084
EBITDA (período)	\$ 3,258	\$ 2,627	\$ 2,773	\$ 3,892	\$ 2,965
Gasto Financiero (12 meses)	\$ 1,045	\$ 1,321	\$ 1,291	\$ 1,664	\$ 1,059
Gasto Financiero (período)	\$ 1,045	\$ 1,321	\$ 1,229	\$ 1,664	\$ 625
Margen EBITDA	2.6%	2.1%	4.3%	3.0%	4.4%
<b>Coberturas de Gasto Financiero del Periodo</b>					
FCO / Gasto financiero (doce meses)	2.7	0.8	(0.6)	(2.6)	3.1
FLC / Gasto financiero (doce meses)	1.2	(0.4)	(0.6)	(3.0)	3.1
EBITDA / Flujo de Actividades de Operación (período)	1.6	35.5	(1.7)	(0.7)	1.1
EBITDA / Gasto financiero (12 meses)	3.1	2.0	2.7	2.3	3.9
EBITDA Período / Gasto Financiero Período	3.1	2.0	2.3	2.3	4.7
<b>Coberturas de Servicio de Deuda (doce meses)</b>					
EBITDA / (Intereses + PCLP + Deuda bancaria corto plazo)	0.2	0.1	0.2	0.4	0.6
EBITDA / (Deuda bancaria corto plazo + PCLP + Deuda de LP neto de PCLP + Pasivo por operaciones de arrendamiento)	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2
<b>Estructura financiera</b>					
Pasivo / Patrimonio (veces)	2.7	2.9	2.6	2.5	2.5
Endeudamiento de corto plazo / patrimonio (veces)	2.5	2.7	1.9	1.5	1.5
Endeudamiento financiero (veces)	1.3	1.3	1.6	1.4	1.3
Endeudamiento financiero corto plazo/deuda financiera total	0.9	0.9	0.5	0.3	0.3
Deuda Financiera / EBITDA (doce meses)	6.0	7.8	7.4	5.9	5.9
Deuda Financiera / Patrimonio	1.3	1.3	1.6	1.5	1.3
Deuda Total/ Patrimonio	2.4	2.6	2.4	2.2	2.2
Capital / Activos	17.2%	20.7%	21.2%	19.0%	17.3%
Patrimonio / Activos	27.4%	25.7%	27.5%	28.7%	28.6%
Depreciación y amortización (período)	\$ 1,126	\$ 1,098	\$ 515	\$ 1,004	\$ 383
Exceso / (deficit) de depreciación	\$ (366)	\$ (485)	\$ 506	\$ 312	\$ 383
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Patrimonio	8.9%	9.9%	0.0%	32.4%	12.1%
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Capital	14.3%	12.3%	0.0%	48.9%	20.0%
<b>Gestión Administrativa</b>					
Ciclo de efectivo	44	45	63	54	41
Rotación de Inventarios	64	79	64	70	64
Rotación de cobranzas comerciales	54	58	58	52	46
Rotación de cobranzas global (incluye relacionadas)	54	58	58	52	46
Rotación de cuentas por pagar comerciales	71	88	60	61	70
Rotación de cuentas por pagar comerciales (incluye rel)	74	92	60	68	70
<b>Descalce</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>24</b>

UNIÓN DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.  
**BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>ACTIVO</b>										
<b>Activo Corriente</b>										
Efectivo	63	1%	175	2%	427	5%	19	0%	(129)	-1%
Cuentas por Cobrar	3,031	39%	3,082	39%	2,456	29%	2,651	25%	3,176	26%
Inventarios	1,487	19%	1,793	23%	1,851	22%	2,191	21%	1,474	12%
Cuentas por Cobrar a relacionadas CP	560	7%	184	2%	72	1%	1,087	10%	156	1%
Impuestos por recuperar	128	2%	162	2%	-	-	39	0%	-	-
Otras cuentas por cobrar	259	3%	220	3%	539	6%	502	5%	1,024	8%
Gastos pagados por anticipado	21	0%	10	0%	-	-	15	0%	311	3%
Inversiones temporales - fondos de inversión							956	9.1%		
<b>Total Activo corriente</b>	<b>5,549</b>	<b>71%</b>	<b>5,626</b>	<b>72%</b>	<b>5,522</b>	<b>64%</b>	<b>7,457</b>	<b>71%</b>	<b>6,012</b>	<b>48%</b>
<b>Activo no Corriente</b>										
Gastos pagados por anticipado							30	0%		
Propiedades, mobiliario y equipo	1,744	22%	1,713	22%	2,561	30%	907	9%	890	7%
Inversiones en títulos valores en custodia							1,094	10.4%	5,499	44%
Fondo restringido y excedente							194	2%		
Depositos en garantía	1	0%	1	0%	-	-	1	0%		
Inversiones en asociadas	479	6%	479	6%	479	6%	838	8%		
Activo sobre la renta diferido	29	0%	26	0%	26	0%	26	0%	26	0%
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>2,253</b>	<b>29%</b>	<b>2,219</b>	<b>28%</b>	<b>3,066</b>	<b>36%</b>	<b>3,090</b>	<b>29%</b>	<b>6,415</b>	<b>52%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,802</b>	<b>100%</b>	<b>7,845</b>	<b>100%</b>	<b>8,588</b>	<b>100%</b>	<b>10,547</b>	<b>100%</b>	<b>12,427</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>Pasivo Corriente</b>										
Préstamos por pagar de corto plazo	2,534	32%	1,298	17%	883	10%	250	2%	1,781	14%
Porción circulante de otros préstamos no corriente							166	2%	166	1%
Otros préstamos por pagar	30	0%	31	0%			32	0%		
Obligaciones por retiro voluntario	21	0%	20	0%	105	1%	10	0%	44	0%
Proveedores	1,788	23%	1,758	22%	1,185	14%	1,719	16.3%	1,540	12%
Otras Cuentas y gastos acumulados por pagar	292	4%	445	6%	176	2%	270	3%	188	2%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	578	7%	368	5%	426	5%	892	8%	857	7%
Impuesto sobre la renta por pagar	47	1%	34	0%	14	0%	88	1%	253	2%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>5,289</b>	<b>68%</b>	<b>3,954</b>	<b>51%</b>	<b>2,789</b>	<b>36%</b>	<b>3,426</b>	<b>44%</b>	<b>4,829</b>	<b>62%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>										
Cuentas por pagar a partes relacionadas	30	0%	30	0%			30	0%		
Préstamos por pagar largo plazo	-	-	1,179	15%	821	10%			250	2%
Otros préstamos no corrientes									90	1%
Obligaciones por retiro voluntario	67	1%	67	1%	67	1%	67	1%	67	1%
Cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	90	1%				
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	116	1%	124	2%	128	1%	3	0%	3	0%
Deuda por titularización	-	-	-	-	2,093	24%	2,834	27%	2,834	23%
<b>Total Pasivo No Circulante</b>	<b>213</b>	<b>3%</b>	<b>1,400</b>	<b>18%</b>	<b>3,199</b>	<b>37%</b>	<b>2,934</b>	<b>28%</b>	<b>3,244</b>	<b>26%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,502</b>	<b>71%</b>	<b>5,354</b>	<b>68%</b>	<b>5,988</b>	<b>70%</b>	<b>6,360</b>	<b>60%</b>	<b>8,073</b>	<b>65%</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital social	1,131	14%	1,848	24%	1,848	22%	1,848	18%	1,848	15%
Reserva legal	347	4%	370	5%	370	4%	370	4%	370	3%
Utilidades retenidas	558	7%	(22)	0%	211	2%	20	0%	1,654	13%
Utilidad del ejercicio	264	3%	295	4%	172	2%	1,949	18%	483	4%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,300</b>	<b>29%</b>	<b>2,490</b>	<b>32%</b>	<b>2,600</b>	<b>30%</b>	<b>4,187</b>	<b>40%</b>	<b>4,354</b>	<b>35%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,802</b>	<b>100%</b>	<b>7,845</b>	<b>100%</b>	<b>8,588</b>	<b>100%</b>	<b>10,547</b>	<b>100%</b>	<b>12,427</b>	<b>100%</b>

UNIÓN DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>Ingresos</b>	<b>13,487</b>	<b>100%</b>	<b>13,559</b>	<b>100%</b>	<b>6,361</b>	<b>100%</b>	<b>13,764</b>	<b>100%</b>	<b>8,273</b>	<b>100%</b>
Ventas	13,487	100%	13,559	100%	6,361	100%	13,764	100%	8,273	100%
<b>Costo de Venta</b>	<b>10,483</b>	<b>78%</b>	<b>10,506</b>	<b>77%</b>	<b>4,979</b>	<b>78%</b>	<b>10,703</b>	<b>78%</b>	<b>6,525</b>	<b>79%</b>
Costo de ventas	10,483	78%	10,506	77%	4,979	78%	10,703	78%	6,525	79%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>3,003</b>	<b>22%</b>	<b>3,054</b>	<b>23%</b>	<b>1,383</b>	<b>21.7%</b>	<b>3,061</b>	<b>22%</b>	<b>1,748</b>	<b>21%</b>
<b>Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>2,473</b>	<b>18%</b>	<b>2,451</b>	<b>18%</b>	<b>895</b>	<b>14%</b>	<b>2,721</b>	<b>20%</b>	<b>997</b>	<b>12%</b>
Gastos de Venta	1,994	15%	1,893	14%	628	10%	2,112	15%	667	8%
Gastos de Administración	479	4%	559	4%	267	4%	609	4%	330	4%
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>531</b>	<b>4%</b>	<b>603</b>	<b>4%</b>	<b>488</b>	<b>7.7%</b>	<b>340</b>	<b>2%</b>	<b>751</b>	<b>9%</b>
Otros Ingresos neto de gastos	15	0%	18	0%	(122)	-2%	2,116	15%	(117)	-1%
Gastos Financieros	164	1%	204	2%	116	2%	265	2%	151	2%
<b>Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>382</b>	<b>3%</b>	<b>417</b>	<b>3%</b>	<b>250</b>	<b>4%</b>	<b>2,190</b>	<b>16%</b>	<b>483</b>	<b>6%</b>
Impuesto Sobre la Renta	117	1%	121	1%	75	1%	241	2%	135	2%
Reserva Legal	-	0%	-	0%	18	0%	-	0%	-	0%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>264</b>	<b>2%</b>	<b>295</b>	<b>2%</b>	<b>158</b>	<b>2.5%</b>	<b>1,949</b>	<b>14%</b>	<b>349</b>	<b>4%</b>

UNIÓN DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.  
INDICADORES FINANCIEROS

	Dic.17	Dic.18	Jun.19	Dic.19	Jun.20
<b>Rentabilidad</b>					
ROAA	3.5%	3.8%	3.5%	21.2%	20.4%
ROAE	11.6%	12.3%	11.2%	58.4%	61.5%
Utilidad de Operación / Ingresos	3.9%	4.4%	7.7%	2.5%	9.1%
Utilidad Neta / Ingresos	2.0%	2.2%	2.5%	14.2%	4.2%
Costo Financiero Promedio	6.4%	8.1%	13.6%	8.1%	14.8%
Gastos de Operación / Utilidad bruta	82.3%	80.3%	64.7%	88.9%	57.0%
Rentabilidad del Activo Fijo Promedio	15.2%	17.2%	11.0%	148.8%	240.5%
<b>Liquidez</b>					
Activo corriente / Pasivo Corriente	1.0	1.4	2.0	2.2	1.2
Liquidez general sin relacionadas (veces)	1.1	1.5	2.3	2.5	1.5
Capital de Trabajo	\$ 261	\$ 1,672	\$ 2,733	\$ 4,031	\$ 1,183
Capital de Trabajo (excluyendo a relacionadas)	\$ 278	\$ 1,856	\$ 3,087	\$ 3,836	\$ 1,884
<b>EBITDA y Flujos del Periodo</b>					
Efectivo neto de las actividades de operación	\$ 295	\$ 285	\$ (1)	\$(1,778)	\$ 98
Gasto Financiero neto de impuestos	\$ 115	\$ 142	\$ 81	\$ 186	\$ 105
FCO (Flujo de Caja Operativo)	\$ 410	\$ 427	\$ 80	\$(1,592)	\$ 203
CAPEX	\$ 50	\$ 12	\$ 871	\$(2,802)	\$ -
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ 48	\$ -	\$ -
FLC Flujo Libre de Caja* (sin restar dividendos)	\$ 360	\$ 415	\$ (791)	\$ 1,210	\$ 203
FLC Flujo Libre de Caja (restando dividendos)	\$ 360	\$ 415	\$ (839)	\$ 1,210	\$ 203
EBIT (período)	\$ 531	\$ 603	\$ 488	\$ 340	\$ 751
EBITDA (12 meses)	\$ 567	\$ 645	\$ 658	\$ 390	\$ 647
EBITDA (período)	\$ 567	\$ 645	\$ 511	\$ 390	\$ 768
Gasto Financiero (12 meses)	\$ 164	\$ 204	\$ 233	\$ 265	\$ 300
Gasto Financiero (período)	\$ 164	\$ 204	\$ 116	\$ 265	\$ 151
Margen EBITDA	4.2%	4.8%	8.0%	2.8%	9.3%
<b>Coberturas de Gasto Financiero del Periodo</b>					
FCO / Gasto financiero (doce meses)	2.5	2.1	0.3	(6.0)	0.7
FLC / Gasto financiero (doce meses)	2.2	2.0	(3.4)	4.6	0.7
EBITDA / Flujo de Actividades de Operación (período)	1.9	2.3	(393.2)	(0.2)	7.9
EBITDA / Gasto financiero (12 meses)	3.5	3.2	2.8	1.5	2.2
EBITDA Período / Gasto Financiero Período	3.5	3.2	4.4	1.5	5.1
<b>Coberturas de Servicio de Deuda (doce meses)</b>					
EBITDA / (Intereses + PCLP + Deuda bancaria corto plazo)	0.2	0.4	0.6	0.7	0.3
EBITDA / (Deuda bancaria corto plazo + PCLP + Deuda de LP neto de PCLP + Pasivo por operaciones de arrendamiento)	0.2	0.3	0.4	1.4	0.3
<b>Estructura financiera</b>					
Pasivo / Patrimonio (veces)	2.4	2.2	2.3	1.5	1.9
Endeudamiento de corto plazo / patrimonio (veces)	2.3	1.6	1.1	0.8	1.1
Endeudamiento financiero (veces)	1.1	1.0	0.7	0.8	0.5
Endeudamiento financiero corto plazo/deuda financiera total	1.0	0.5	0.5	0.1	0.9
Deuda Financiera / EBITDA (doce meses)	4.5	3.9	5.8	5.6	5.2
Deuda Financiera / Patrimonio	1.1	1.0	1.5	1.0	1.1
Deuda Total/ Patrimonio	1.9	1.7	1.1	0.5	0.8
Capital / Activos	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Patrimonio / Activos	29.5%	31.7%	30.3%	39.7%	35.0%
Depreciación y amortización (período)	\$ 37	\$ 43	\$ 23	\$ 50	\$ 17
Exceso / (deficit) de depreciación	\$ (14)	\$ 31	\$ (848)	\$ 2,852	\$ 17
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Patrimonio	24.3%	7.4%	2.8%	26.0%	3.6%
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Capital	49.5%	10.0%	3.9%	58.8%	8.4%
<b>Gestión Administrativa</b>					
Ciclo de efectivo	55	59	74	74	42
Rotación de Inventarios	51	61	67	74	41
Rotación de cobranzas comerciales	81	82	69	69	69
Rotación de cobranzas global (incluye relacionadas)	96	87	72	98	72
Rotación de cobranzas relacionadas	15	5	2	28	3
Rotación de cuentas por pagar comerciales	71	76	49	67	48
Rotación de cuentas por pagar comerciales (incluye rel)	92	89	65	98	71
<b>Descalce</b>	<b>-4</b>	<b>2</b>	<b>-7</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>

Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.  
**BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>ACTIVO</b>										
<b>Activo Corriente</b>										
Efectivo	27	0%	147	2%	317	4%	80	1%	144	2%
Cuentas por Cobrar	2,887	39%	2,929	37%	2,149	29%	3,197	37.1%	3,150	38%
Inventarios	1,696	23%	2,208	28%	2,359	32%	2,195	25.5%	2,164	26%
Cuentas por Cobrar a relacionadas CP	1,029	14%	938	12%	869	12%	1,219	14.2%	1,243	15%
Otras cuentas por cobrar	9	0%	39	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gastos pagados por anticipado	501	7%	299	4%	215	3%	334	4%		
Impuestos por recuperar	248	3%	260	3%	262	4%	265	3%	425	5%
Activo por titularización					166	2%				
<b>Total Activo corriente</b>	<b>6,398</b>	<b>86%</b>	<b>6,820</b>	<b>87%</b>	<b>6,337</b>	<b>87%</b>	<b>7,290</b>	<b>85%</b>	<b>7,125</b>	<b>87%</b>
<b>Activo no Corriente</b>										
Cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo	46	1%	-		-					
Mobiliario y equipo - neto	57	1%	115	1%	94	1%	71	1%	54	1%
Inversiones en asociadas	892	12%	892	11%	892	12%	1,042	12%	1,042	13%
Fondo restringido y excedente						0%	194	2%		0%
Activo sobre la renta diferido	20	0%	17	0%		0%	14	0%		0%
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>1,015</b>	<b>14%</b>	<b>1,024</b>	<b>13%</b>	<b>985</b>	<b>13%</b>	<b>1,321</b>	<b>15%</b>	<b>1,096</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,413</b>	<b>100%</b>	<b>7,843</b>	<b>100%</b>	<b>7,322</b>	<b>100%</b>	<b>8,610</b>	<b>100%</b>	<b>8,221</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>Pasivo Corriente</b>										
Otros préstamos por pagar	95	1%	89	1%	-		69	1%	-	
Préstamos por pagar de corto plazo	1,366	18%	1,152	15%	195	3%	100	1%		0%
Porción circulante de deuda a largo plazo	252	3%	381	5%	-		166	2%	166	
Porción corriente de pasivo por beneficio de retiro voluntario	13	0%	7	0%	76	1%			64	1%
Proveedores	1,090	15%	1,761	22%	1,377	19%	1,355	15.7%	1,102	13%
Otras Cuentas y gastos acumulados por pagar	543	7%	482	6%	446	6%	609	7%	614	7%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	902	12%	727	9%	424	6%	446	5%	462	6%
Impuesto sobre la renta por pagar	159	2%	134	2%	36	0%	200	2%	69	1%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4,420</b>	<b>60%</b>	<b>4,733</b>	<b>60%</b>	<b>2,554</b>	<b>35%</b>	<b>2,945</b>	<b>34%</b>	<b>2,478</b>	<b>30%</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>										
Cuentas por pagar a partes relacionadas	88	1%	88	1%	48	1%	133	2%	48	1%
Préstamos por pagar largo plazo	352	5%	452	5.8%	52	0.7%	-	0%		0.0%
Obligaciones por retiro voluntario	49	1%	50	1%	50	1%	36	0%	36	0%
Otros préstamos por pagar	-		-		40	1%			40	0%
Deuda por titularización	-		-		2,093	29%	2,834	32.9%	2,834	34%
<b>Total Pasivo No Circulante</b>	<b>489</b>	<b>7%</b>	<b>589</b>	<b>8%</b>	<b>2,282</b>	<b>31%</b>	<b>3,003</b>	<b>35%</b>	<b>2,957</b>	<b>36%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,909</b>	<b>66%</b>	<b>5,323</b>	<b>68%</b>	<b>4,837</b>	<b>66%</b>	<b>5,948</b>	<b>69%</b>	<b>5,435</b>	<b>66%</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital social	1,478	20%	2,219	28%	2,219	30%	2,219	26%	2,219	27%
Reserva legal	179	2%	193	2%	193	3%	213	2%	213	3%
Utilidades retenidas	708	10%	(14)	0%	62	1%	25	0%	230	3%
Utilidad del ejercicio	138	2%	122	2%	11	0%	205	2%	123	1%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,504</b>	<b>34%</b>	<b>2,521</b>	<b>32%</b>	<b>2,485</b>	<b>34%</b>	<b>2,663</b>	<b>31%</b>	<b>2,785</b>	<b>34%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,413</b>	<b>100%</b>	<b>7,843</b>	<b>100%</b>	<b>7,322</b>	<b>100%</b>	<b>8,610</b>	<b>100%</b>	<b>8,221</b>	<b>100%</b>

Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(En miles de US Dólares)

	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
<b>Ingresos</b>	<b>17,444</b>	<b>100%</b>	<b>19,040</b>	<b>100%</b>	<b>8,398</b>	<b>100%</b>	<b>19,500</b>	<b>100%</b>	<b>9,043</b>	<b>100%</b>
Ventas	17,444	100%	19,040	100%	8,398	100%	19,500	100%	9,043	100%
<b>Costo de Venta</b>	<b>13,496</b>	<b>77%</b>	<b>14,819</b>	<b>78%</b>	<b>6,439</b>	<b>77%</b>	<b>15,179</b>	<b>78%</b>	<b>6,892</b>	<b>76%</b>
Costo de ventas	13,496	77%	14,819	78%	6,439	77%	15,179	78%	6,892	76%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>3,948</b>	<b>23%</b>	<b>4,222</b>	<b>22%</b>	<b>1,959</b>	<b>23%</b>	<b>4,321</b>	<b>22%</b>	<b>2,151</b>	<b>24%</b>
<b>Gastos de Venta y Administrativos</b>	<b>3,611</b>	<b>21%</b>	<b>3,917</b>	<b>21%</b>	<b>1,370</b>	<b>16%</b>	<b>3,923</b>	<b>20%</b>	<b>1,480</b>	<b>16%</b>
Gastos de Venta	1,927	11%	2,096	11%	1,004	12%	2,143	11%	1,101	12%
Gastos de Administración	1,685	10%	1,821	10%	367	4%	1,780	9%	379	4%
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>337</b>	<b>2%</b>	<b>305</b>	<b>2%</b>	<b>589</b>	<b>7%</b>	<b>397</b>	<b>2%</b>	<b>671</b>	<b>7%</b>
Otros Ingresos neto de gastos	9	0%	17	0%	(486)	-6%	87	0%	(465)	-5%
Gastos Financieros	143	1%	122	1%	78	1%	199	1%	83	1%
<b>Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>203</b>	<b>1%</b>	<b>199</b>	<b>1%</b>	<b>25</b>	<b>0%</b>	<b>285</b>	<b>1%</b>	<b>123</b>	<b>1%</b>
Impuesto Sobre la Renta	65	0%	77	0%	11	0%	80	0%	34	0%
Reserva Legal	-	0%	-	0%	3	0%	-	0%	9	0%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>138</b>	<b>1%</b>	<b>122</b>	<b>1%</b>	<b>11</b>	<b>0%</b>	<b>205</b>	<b>1%</b>	<b>80</b>	<b>1%</b>

**Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

	Dic.17	Dic.18	Jun.19	Dic.19	Jun.20
<b>Rentabilidad</b>					
ROAA	1.9%	1.6%	1.6%	2.5%	3.5%
ROAE	5.7%	4.9%	4.9%	7.9%	10.4%
Utilidad de Operación / Ingresos	1.9%	1.6%	7.0%	2.0%	7.4%
Utilidad Neta / Ingresos	0.8%	0.6%	0.1%	1.1%	0.9%
Costo Financiero Promedio	6.9%	5.9%	58.8%	6.3%	122.8%
Gastos de Operación / Utilidad bruta	91.5%	92.8%	69.9%	90.8%	68.8%
Rentabilidad del Activo Fijo Promedio	241.0%	106.3%	128.7%	220.0%	506.3%
<b>Liquidez</b>					
Activo corriente / Pasivo Corriente	1.4	1.4	2.4	2.5	2.8
Liquidez general sin relacionadas (veces)	1.5	1.5	2.6	2.4	2.9
Capital de Trabajo	\$ 1,978	\$ 2,087	\$ 3,782	\$ 4,345	\$ 4,647
Capital de Trabajo (excluyendo a relacionadas)	1,850	1,876	3,338	3,571	3,866
<b>EBITDA y Flujos del Periodo</b>					
Efectivo neto de las actividades de operación	\$ 292	\$ 320	\$ 100	\$ (1,090)	\$ 98
Gasto Financiero neto de impuestos	\$ 100	\$ 85	\$ 55	\$ 139	\$ 58
FCO (Flujo de Caja Operativo)	\$ 392	\$ 406	\$ 155	\$ (950)	\$ 156
CAPEX	\$ 18	\$ 90	\$ 3	\$ 4	\$ -
Dividendos	\$ -	\$ 16	\$ -	\$ -	\$ -
FLC Flujo Libre de Caja* (sin restar dividendos)	\$ 374	\$ 316	\$ 152	\$ (954)	\$ 156
FLC Flujo Libre de Caja (restando dividendos)	\$ 374	\$ 300	\$ 152	\$ (954)	\$ 156
EBIT (período)	\$ 337	\$ 305	\$ 589	\$ 397	\$ 671
EBITDA (12 meses)	\$ 361	\$ 337	\$ 364	\$ 445	\$ 520
EBITDA (período)	\$ 361	\$ 337	\$ 613	\$ 445	\$ 687
Gasto Financiero (12 meses)	\$ 143	\$ 122	\$ 145	\$ 199	\$ 204
Gasto Financiero (período)	\$ 143	\$ 122	\$ 78	\$ 199	\$ 83
Margen EBITDA	2.1%	1.8%	7.3%	2.3%	7.6%
<b>Coberturas de Gasto Financiero del Periodo</b>					
FCO / Gasto financiero (doce meses)	2.7	3.3	1.1	(4.8)	0.8
FLC / Gasto financiero (doce meses)	2.6	2.6	1.0	(4.8)	0.8
EBITDA / Flujo de Actividades de Operación (período)	1.2	1.1	6.1	(0.4)	7.0
EBITDA / Gasto financiero (12 meses)	2.5	2.8	2.5	2.2	2.5
EBITDA Período / Gasto Financiero Período	2.5	2.8	7.8	2.2	8.3
<b>Coberturas de Servicio de Deuda (doce meses)</b>					
EBITDA / (Intereses + PCLP + Deuda bancaria corto plazo)	0.2	0.2	1.1	0.8	1.4
EBITDA / (Deuda bancaria corto plazo + PCLP + Deuda de LP neto de PCLP + Pasivo por operaciones de arrendamiento)	0.2	0.2	1.5	1.3	3.1
<b>Estructura financiera</b>					
Pasivo / Patrimonio (veces)	2.0	2.1	1.9	2.2	2.0
Endeudamiento de corto plazo / patrimonio (veces)	1.8	1.9	1.0	1.1	0.9
Endeudamiento financiero (veces)	0.8	0.8	0.1	1.2	0.1
Endeudamiento financiero corto plazo/deuda financiera total	0.8	0.8	0.8	0.1	1.0
Deuda Financiera / EBITDA (doce meses)	5.7	6.2	6.4	6.7	5.0
Deuda Financiera / Patrimonio	0.8	0.8	0.9	1.3	1.1
Deuda Total/ Patrimonio	1.3	1.5	0.7	0.6	0.5
Capital / Activos	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Patrimonio / Activos	33.8%	32.1%	33.9%	30.9%	33.9%
Depreciación y amortización (período)	\$ 24	\$ 32	\$ 24	\$ 48	\$ 17
Exceso / (deficit) de depreciación	\$ 6	\$ (58)	\$ 21	\$ 44	\$ 17
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Patrimonio	43.0%	37.2%	34.9%	45.8%	44.6%
Cuentas por Cobrar a Relacionadas / Capital	72.8%	42.3%	39.1%	54.9%	56.0%
<b>Gestión Administrativa</b>					
Ciclo de efectivo	57	52	66	73	86
Rotación de Inventarios	45	54	66	52	57
Rotación de cobranzas comerciales	60	55	46	59	63
Rotación de cobranzas global (incluye relacionadas)	82	73	65	82	87
Rotación de cuentas por pagar comerciales	44	54	51	47	45
Rotación de cuentas por pagar comerciales (incluye rel)	70	74	64	60	58
<b>Descalce</b>	<b>-12</b>	<b>1</b>	<b>-1</b>	<b>-21</b>	<b>-29</b>

MONTO DE LA EMISIÓN VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2020 (US\$ MILES)						
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	SALDO	FECHA DE COLOCACIÓN	TASA	PLAZO	ACTIVO DE RESPALDO
VRTSD 01	\$25,000	\$25,000	Tramo 1: 21/03/2019 Tramo 2: 21/03/2019 Tramo 3: 07/06/2019 Tramo 4: 17/09/2019	Tramo 1: 7.40% Tramo 2: 6.50% Tramo 3: 7.40% Tramo 4: 7.40%	Tramo 1: 120 meses Tramo 2: 60 meses Tramo 3: 120 meses Tramo 2: 116 meses	Los flujos de una porción de los primeros ingresos generados por los pagos recibidos por DISZASA, UDISA y DISNA, por las ventas realizadas a supermercados.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.